



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

(20 de Octubre de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. DIANA SHIRLEY ABELLA SILVA
2. JAIME ANDRES ACERO FONSECA
3. WENDY MILENA ACOSTA MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

4. JUAN OLIVER AGUIAR PEREZ
5. JAVIER ANDRES AGUILAR PIMENTEL
6. JUAN PABLO AHUMADA PADILLA
7. JESSICA PAOLA ALBA HUERFANO
8. SARA KATHERINE ALBA RICO
9. JUAN DAVID ALBARRACIN MARQUEZ
10. JESMITH ADRIANA ALFARO CARRILLO
11. FLOR AMANDA ALFARO HERRERA
12. YUSSEF SEBASTIAN ALVAREZ BURBANO
13. GUADALUPE ALVAREZ MARTINEZ
14. BERTA DEL SOCORRO ALVEAR FONSECA
15. LUIS FERNANDO AMAYA ALTAHONA
16. JOSE MARIO ANDRADE GARCIA
17. MONICA CECILIA ANILLO ZUÑIGA
18. LUIS FELIPE ARANGO TABARES
19. MAYRA TATIANA ARDILA DIAZ
20. SARA PATRICIA ARISMENDY MIRANDA
21. LINA MARIA ARISTIZABAL OSORIO
22. PATRICIA FERNANDA AVILEZ CULMA
23. CLAUDIA BIBIANA BARBOSA
24. ANDRES BARRERA BARRERA CULMA
25. JULIE PAOLA BARRERO HURTADO
26. MARIA PAULA BELTRAN RODRIGUEZ
27. LUZ ELENA BENAVIDEZ FARFAN
28. ELVER DAVID BENITEZ RUIZ
29. CAROLINA BETANCUR MEDINA
30. KAREN SOFIA BOCANEGRA GUZMAN
31. LADDY ALEJANDRA BOCANEGRA SAAVEDRA
32. FRANCY MILENA BOHORQUEZ ROCHA
33. MAURICIO ANDRES BORJA FIGUEROA
34. JESSICA KATHERINE BUENAÑO VILLAMIZAR
35. DIANA ALEXANDRA CADENA CUBIDES
36. MARIA CAMILA CAJAO JIMENEZ
37. CLEIBER RODOLFO CALDON CARDENAS
38. DIANA CAROLINA CAMPO CHARRIS
39. PAULA ANDREA CANO NIZO
40. GUSTAVO ADOLFO CANO ZAPATA
41. ANGIE TATIANA CAÑON MALAVER
42. LUDYS YANINZA CANTE MORENO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

43. JOSUE CARMONA GUZMAN
44. JULIANA CARO UVA
45. JHAIR ANDRES CASTAÑEDA QUIROGA
46. BRIAN ANDRES CASTAÑO ORDOÑEZ
47. CATERINE CASTELLANOS GALEANO
48. SUSAN BRIGETE CASTELLANOS SANTOS
49. JOSHEP SANTIAGO CASTIBLANCO TOLEDO
50. BRIGGITH CASTRO PEÑA
51. ANGELA YAMILE CHACON
52. SANDRA PATRICIA CHAPARRO MACIAS
53. PAULA DANIELA CHAVEZ GONZALEZ
54. LUCYRENE COLMENAREZ SILVA
55. ALEX DAVID CONDE AVILEZ
56. MALORY CORDOBA PEREZ
57. MAIRA ALEJANDRA CORDOBA RENTERIA
58. JERONIMO CORREAL MURILLO
59. MARIA ANGELICA CORREDOR ORTIZ
60. MARIANA CORTES MENDIETA
61. OWEN CAMILO COVALEDA CASTRO
62. JAIME HUMBERTO COY DIAZ
63. GLORIA CECILIA CRAWFORD GAMERO
64. NICOLL DAYANE CRUZ BUITRAGO
65. YINETH PAOLA CUADROS HERNANDEZ
66. SEBASTIAN CUELLAR VALENCIA
67. JOSE DAVID DAZA ARZUAGA
68. WILLIAM JOSE DE LA HOZ MARTINEZ
69. DAINER JUNIOR DELGADO YELA
70. ISABELLA DIAZ MORALES
71. LUISA MARIA DIAZ RINCON
72. ENDER DAVID DUQUE PEREZ
73. JORGE CAMILO ESCALANTE SIMANCA
74. KAREN PAOLA ESCUDERO LOPEZ
75. JENNIFER ESTRADA VIVERO
76. LAURA CATALINA ESTUPIÑAN MELO
77. SARA MANUELA FLOREZ MESA
78. GUELI MAGALI FORERO FIGUEREDO
79. FREDY LIBARDO FORERO VENEGAS
80. ANGEL MARIA GALINDEZ ÑAÑEZ
81. JOSE HABIG GANEN POMBO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

82. PAOLA MARGARITA GARCIA CONRADO
83. ANGEMARY GARCIA FERNANDEZ
84. GEIDY CATERINE GARCIA OLMO
85. LEONARDO GARZON GUACANEME
86. ANGIE CAROLINA GARZON LONDOÑO
87. ELIANA GIRALDO GARZON
88. MONICA FERNANDA GIRALDO GIL
89. PEDRO PABLO GIRALDO MORA
90. EDUARDO ALEJANDRO GOMEZ GOMEZ
91. JUAN PABLO GOMEZ PEREZ
92. CARLOS ALBERTO GONZALEZ ARIAS
93. MANUEL GERARDO GONZALEZ GOMEZ
94. LIZ DAHIANNA GONZALEZ OCHOA
95. MAYDEN LAURETH GONZALEZ TORRES
96. ESNEYDER JOSE GUTIERREZ GOMEZ
97. ALEXANDER GUTIERREZ MARMOL
98. WILLIAM DAVID GUTIERREZ MONROY
99. JAIME ALIRIO GUTIERREZ OSPINA
100. DINA MARCELA GUZMAN CARVAL
101. JOHANA MARIBEL GUZMAN ESTACIO
102. DORIS STEPHANY GUZMAN RODRIGUEZ
103. OSCAR ALBERTO HENAO OSORIO
104. LEIDY JOHANNA HERNANDEZ ROMERO
105. HECTOR JAVIER HERRERA CORTES
106. LAURA MILENA HERRERA LUNA
107. LUCY AMANDA HIDALGO ESTRADA
108. KAREN DANIELA HUESO CASTILLO
109. YARITZA HURTADO MURILLO
110. BLADEMIR JAIMES PABON
111. NEICETH ANDREA JIMENEZ ERAZO
112. YUBERI RAFAEL JIMENEZ MARTINEZ
113. JAIVER JIMENEZ MERCHAN
114. ASTRID DANIELA LAME PAZ
115. YURGELINA LAZARO SANTIAGO
116. SANDRA VIVIANA LEON ZABALA
117. SANDRA YULI LONDOÑO HOLGUIN
118. MAYRA ALEXANDRA LOPEZ HERNANDEZ
119. SERGIO LOPEZ LEON
120. EVELYN LOPEZ SOLANO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

- 121. LORENA LOPEZ VESCANCE
- 122. LEIDY VIVIANA LOPEZ ZAMBRANO
- 123. WILLIAM ALEXANDER LUNA ARTEAGA
- 124. JEFFERSON ALBERTO LUNA CASTRO
- 125. RAFAEL DE JESUS LURAN PEREA
- 126. LYZETH DEL CARMEN MACEA ARRIETA
- 127. MARISOL MALAVER RUEDA
- 128. DANIEL STEVEN MALDONADO DAMIAN
- 129. ALEJANDRA MILENA MANJARRES SIADO
- 130. KAROL DANIELA MARQUEZ ENCISO
- 131. CAMILO ANDRES MARRUGO MORELOS
- 132. VALERITH DAYANNA MARTINEZ CETINA
- 133. WENDY DANIELA MARTINEZ LEON
- 134. KIMBERLY YUCCELY MARTINEZ PACHON
- 135. CAMILO ANDRES MEDINA ACEVEDO
- 136. JUAN CARLOS MEDINA CRISTANCHO
- 137. ELIA MARCELA MEJIA HOYOS
- 138. MARTHA LUCIA MELENDEZ ZUÑIGA
- 139. RUBEN DARIO MENA VILLALBA
- 140. MARIA ALEJANDRA MENDOZA LEGUIA
- 141. DEXI ALEXANDRA MENESSES MENESSES
- 142. YINETH VALENTINA MESA ESPINOSA
- 143. ANGIE YULIANA MESTIZO GARZON
- 144. LEIDY CATERIN MIGUEZ MENDOZA
- 145. BIBIANA STEFANNY MOLINA GOMEZ
- 146. ANA ISABEL MOLINA MANJARRES
- 147. MILENA PATRICIA MOLINA MORENO
- 148. INGRID CATALINA MONTAÑO OLAYA
- 149. WILFRIDO STARLIN MONTENEGRO ORTEGA
- 150. MARIO ALEXANDER MONTERO GONZALEZ
- 151. DORKAS MONTES DE LA ROSA
- 152. ANGIE PAOLA MONTES DE OCCA MACHADO
- 153. JULIAN ANDRES MONTOYA CASTRO
- 154. MIRYAM FABIOLA MORA CABALLERO
- 155. JAIME ANDRES MORA CASTILLO
- 156. NAYIRIS PAOLA MORA GUZMAN
- 157. MARIA FERNANDA MORALES BAQUERO
- 158. LINA MARCELA MORALES BEDOYA
- 159. OSCAR DARIO MORALES GIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

160. JULIANA MARIA MORENO ESPITIA
161. DIANA JUDITH MORENO LIBERATO
162. MARIA JOSE MUÑOZ CABARCAS
163. DIANA YISETH MUÑOZ DELGADO
164. ARGENIS MUÑOZ MUÑOZ
165. ALEJANDRA MUÑOZ SUAREZ
166. JEFFERSON ALFONSO MURCIA JACOB
167. CHRISTIAN STEVEN MURIEL ZAMORA
168. MARTA ISABEL MURILLO LOPEZ
169. YUDIS ELVIRA MUSA CASTILLO
170. JUAN SEBASTIAN NARANJO MALAGON
171. GIANCARLOS NIETO MORALES
172. EDIXON EDUARDO NIÑO PINTO
173. ARCEÑIO NOGUERA RODRIGUEZ
174. LEIDY JOHANA NORIEGA POLO
175. ERIKA FLOR NOVOA HERNANDEZ
176. NICOLAS NUÑEZ AMORTEGUI
177. JHONNY ALEXANDER OLAYA MARIN
178. LUIS EDUARDO OL莫斯 MOSCOSO
179. ANDREA OROZCO MONTES
180. JORGE SEBASTIAN ORTEGA CASAS
181. SONIA CATALINA ORTEGA CAYCEDO
182. STEPHANY FERNANDA ORTIZ BUCURU
183. MIREYA PACHECO JIMENEZ
184. SORANYI ANDREA PALACIO MORENO
185. FELINDA PALACIOS CAICEDO
186. DAVID SANTIAGO PARDO PARDO
187. ANA FERNANDA PARRA PRADA
188. ALFREDO PATIÑO SANTACOLOMA
189. JUAN CARLOS PAZ TEJADA
190. MARIA ANTONIA PELAEZ ARBOLEDA
191. JOSE FRANCISCO PEÑA CORTES
192. SILVIA JULIANA PEÑA SANABRIA
193. DEYSON PEREA MORENO
194. RICHARD PEREZ AREVALO
195. JHON JAIME PEREZ DE LEON
196. NATALY ROCIO PEREZ DELGADO
197. MARIA VALENTINA PEREZ DIAZ
198. CARLOS STEVEN PEREZ HOLGUIN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

199. ANDRES ENRIQUE PEREZ PEREZ
200. JAKELINE PEREZ POLO
201. SOLANLLY GABRIELA PERTUZ MARTINEZ
202. TATIANA VANESSA PINZON AVENDAÑO
203. JUAN CAMILO PINZON DIAZ
204. YULY MARCELA PINZON SUAREZ
205. MICHAEL JHONATAN PORTILLA BENAVIDES
206. WILLIAN ERNESTO PRIETO MUÑOZ
207. JULIETH ANDREA PULIDO BARRIOS
208. LUIS ALFONSO PULIDO CALDERON
209. JUAN DANIEL QUINTERO SANTISTEBAN
210. YULI ALEXANDRA QUIROGA OLARTE
211. VERONICA RAMIREZ LOPEZ
212. MARIA CAMILA RAMIREZ YEPEZ
213. PAULA ANDREA RAMOS ROJAS
214. LUISA FERNANDA RAMOS SUAREZ
215. CARLOS GUSTAVO RESTREPO VALENCIA
216. JULIAN ARTURO RINCON UMAÑA
217. LUZ ANGELA RINCON VALENCIA
218. JOHANA RIVERA MONTOYA
219. SHIRLEY JULIETH RIVERA RIVERA
220. JOSE JAIR RODRIGUEZ AMAYA
221. MAIRA VALENTINA RODRIGUEZ BUCHELLY
222. MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CASAS
223. SAMUEL STIVEN RODRIGUEZ FORERO
224. EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ
225. ANYI VIVIANA RODRIGUEZ HERNANDEZ
226. ANGELA LILIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
227. WINDY YOHANA RODRIGUEZ RUIZ
228. SUSAN VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
229. ADRIANA FERNANDA ROJAS GALEANO
230. GEIDY DAYANA ROJAS TARAZONA
231. ANGELA MAYERLY ROMERO SANTOS
232. ANGIE YULIETH ROSAS CAÑAS
233. ROSA DELIA RUEDA CAICEDO
234. OLGA BIBIANA RUIZ CHAVARRO
235. BRIGID DAYANA RUIZ LESMES
236. JENNY CAROLINA SALAMANCA SIERRA
237. DAVID STEVEN SALAZAR BOSSA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

- 238. ANA RAQUEL SALGADO MENDOZA
- 239. YASMIN ANDREA SANCHEZ LANCHEROS
- 240. CEFERINO SANCHEZ PEÑA
- 241. RIVERA DAVID SANCHEZ RIVERA
- 242. MARLY ALEXANDRA SANCHEZ SOLORZANO
- 243. YURI YARLEY SANTANA CARDENAS
- 244. DANILSA SANTIAGO MANOSALVA
- 245. ANA CAROLINA SANTOS VARGAS
- 246. SADA ALFONSO SARABIA CASTILLA
- 247. MARIA CELESTE SEPULVEDA CRUZ
- 248. LEDYS MARIA SIERRA ZARAZA
- 249. DIVA ALICIA SILVA QUINTERO
- 250. SANTIAGO SILVA RAMIREZ
- 251. MARIA DANIELA SOLANO PISCIOTTI
- 252. EDGAR YADIR SOLANO TOLOZA
- 253. JORGE MAURICIO SUAREZ GODIN
- 254. SILVANA ALEJANDRA SUAREZ LASSO
- 255. VALERIA MARIA TAMAYO JELE
- 256. SARA ISABEL TEJADA VEGA
- 257. YORLEIDIS VANESSA THERAN OTERO
- 258. MARTHA JULIETH TINOCO BETANCOURT
- 259. KAREN DANIELA TOBAR ACOSTA
- 260. LEIDY GEOHANA TOBON GARCIA
- 261. GEIDY ROCIO TOCOCHE SANCHEZ
- 262. KILFRAN ESTIVENSON TORREJANO HERRERA
- 263. DIDIER OSWALDO TORRES GOMEZ
- 264. NATALIA TORRES LUENGA
- 265. JONNY ANDERSON TORRES TORRES
- 266. JORGE MANUEL TOSCANO OVIEDO
- 267. MARIA ALEJANDRA TOVAR VALBUENA
- 268. NAIRA LISSED UNDA GUALDRON
- 269. DANIELA URANGO AMARIS
- 270. GLORIA PATRICIA VALENCIA CAÑAS
- 271. LUDYS MARINA VARGAS PERTUZ
- 272. DAYANA VARGAS ZAMUDIO
- 273. JUAN DIEGO VASQUEZ CAMPO
- 274. YOMAIRA PATRICIA VELASQUEZ EUSSE
- 275. EDWIN ANDRES VELEZ VALENCIA
- 276. DIANA LUZ VILLA CANTILLO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

- 277. MICHELL DAYANA VILLAMIZAR SUAREZ
- 278. JORGE MARIO VILORIA RODRIGUEZ
- 279. LINDA EDITH VILORIA RODRIGUEZ
- 280. NICOLAS YAÑEZ RODRIGUEZ
- 281. LIDEY TATIANA YARA AMAYA
- 282. SILVIA JULIANA ZAMBRANO LARROTTA
- 283. PAOLA ANDREA ZAPATA CARVAJAL

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. DIANA SHIRLEY ABELLA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1110476318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213902.
- 2. JAIME ANDRES ACERO FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 80214858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213903.
- 3. WENDY MILENA ACOSTA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045746819 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213904.
- 4. JUAN OLIVER AGUIAR PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047510879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213905.
- 5. JAVIER ANDRES AGUILAR PIMENTEL, con cédula de ciudadanía No. 79788231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN FINANZAS Y SEGUROS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213906.
- 6. JUAN PABLO AHUMADA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 72185199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213907.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

7. JESSICA PAOLA ALBA HUERFANO, con cédula de ciudadanía No. 1000455968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213908.
8. SARA KATHERINE ALBA RICO, con cédula de ciudadanía No. 1002330126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213909.
9. JUAN DAVID ALBARRACIN MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090518212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 213910.
10. JESMITH ADRIANA ALFARO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1083006227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213911.
11. FLOR AMANDA ALFARO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1005855002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213912.
12. YUSSEF SEBASTIAN ALVAREZ BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1087426708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 213913.
13. GUADALUPE ALVAREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143334397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213914.
14. BERTA DEL SOCORRO ALVEAR FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 36535422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213915.
15. LUIS FERNANDO AMAYA ALTAHONA, con cédula de ciudadanía No. 1044431366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213916.
16. JOSE MARIO ANDRADE GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1085229416 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213917.

17. MONICA CECILIA ANILLO ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 32713138 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 213918.

18. LUIS FELIPE ARANGO TABARES, con cédula de ciudadanía No. 71707421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 213919.

19. MAYRA TATIANA ARDILA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1006553047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213920.

20. SARA PATRICIA ARISMENDY MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 29741529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213921.

21. LINA MARIA ARISTIZABAL OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1107508656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213922.

22. PATRICIA FERNANDA AVILEZ CULMA, con cédula de ciudadanía No. 1014218953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213923.

23. CLAUDIA BIBIANA BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 52664348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213924.

24. ANDRES BARRERA BARRERA CULMA, con cédula de ciudadanía No. 1233488458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 213925.

25. JULIE PAOLA BARRERO HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1075276837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213926.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

26. MARIA PAULA BELTRAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020827865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213927.
27. LUZ ELENA BENAVIDEZ FARFAN, con cédula de ciudadanía No. 53911268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213928.
28. ELVER DAVID BENITEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 10933307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 213929.
29. CAROLINA BETANCUR MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1019016806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213930.
30. KAREN SOFIA BOCANEGRA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1007390317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 213931.
31. LADDY ALEJANDRA BOCANEGRA SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1070607303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213932.
32. FRANCY MILENA BOHORQUEZ ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 1022331399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 213933.
33. MAURICIO ANDRES BORJA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1007834640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213934.
34. JESSICA KATHERINE BUENAÑO VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1090477895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213935.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

35. DIANA ALEXANDRA CADENA CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 52332341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213936.
36. MARIA CAMILA CAJIAO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015470964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213937.
37. CLEIBER RODOLFO CALDON CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 94454300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213938.
38. DIANA CAROLINA CAMPO CHARRIS, con cédula de ciudadanía No. 1004425060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213939.
39. PAULA ANDREA CANO NIZO, con cédula de ciudadanía No. 1016113390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213940.
40. GUSTAVO ADOLFO CANO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1088238421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213941.
41. ANGIE TATIANA CAÑON MALAVER, con cédula de ciudadanía No. 1007354360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213942.
42. LUDYS YANINZA CANTE MORENO, con cédula de ciudadanía No. 33376605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213943.
43. JOSUE CARMONA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1004521102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213944.
44. JULIANA CARO UVA, con cédula de ciudadanía No. 1097406563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213945.

45. JHAIR ANDRES CASTAÑEDA QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1095926114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213946.

46. BRIAN ANDRES CASTAÑO ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1151937719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 213947.

47. CATERINE CASTELLANOS GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1069754273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213948.

48. SUSAN BRIGETE CASTELLANOS SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1020735161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213949.

49. JOSHEP SANTIAGO CASTIBLANCO TOLEDO, con cédula de ciudadanía No. 1013686633 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213950.

50. BRIGGITH CASTRO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1000470145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213951.

51. ANGELA YAMILE CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1120839554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213952.

52. SANDRA PATRICIA CHAPARRO MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 52341103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213953.

53. PAULA DANIELA CHAVEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1052408342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213954.

54. LUCYRENE COLMENAREZ SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1006407391 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213955.

55. ALEX DAVID CONDE AVILEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003159226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213956.

56. MALORY CORDOBA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070593460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213957.

57. MAIRA ALEJANDRA CORDOBA RENTERIA, con cédula de ciudadanía No. 1077458332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 213958.

58. JERONIMO CORREAL MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1092850668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 213959.

59. MARIA ANGELICA CORREDOR ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1023021797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213960.

60. MARIANA CORTES MENDIETA, con cédula de ciudadanía No. 1000502493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 213961.

61. OWEN CAMILO COVALEDA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1003828514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213962.

62. JAIME HUMBERTO COY DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1033783327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213963.

63. GLORIA CECILIA CRAWFORD GAMERO, con cédula de ciudadanía No. 64557565 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213964.

64. NICOLL DAYANE CRUZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1000217881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213965.

65. YINETH PAOLA CUADROS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1031159183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213966.

66. SEBASTIAN CUELLAR VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1005744300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213967.

67. JOSE DAVID DAZA ARZUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1062405288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213968.

68. WILLIAM JOSE DE LA HOZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019149667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213969.

69. DAINER JUNIOR DELGADO YELA, con cédula de ciudadanía No. 1087648023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213970.

70. ISABELLA DIAZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1018504908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula profesional No. 213971.

71. LUISA MARIA DIAZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1007237619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213972.

72. ENDER DAVID DUQUE PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1090492953 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213973.

73. JORGE CAMILO ESCALANTE SIMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1001800479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 213974.

74. KAREN PAOLA ESCUDERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143343470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 213975.

75. JENNIFER ESTRADA VIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1129574176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 213976.

76. LAURA CATALINA ESTUPIÑAN MELO, con cédula de ciudadanía No. 1000944503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213977.

77. SARA MANUELA FLOREZ MESA, con cédula de ciudadanía No. 1001145566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 213978.

78. GUELI MAGALI FORERO FIGUEREDO, con cédula de ciudadanía No. 52840033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 213979.

79. FREDY LIBARDO FORERO VENEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1070009153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213980.

80. ANGEL MARIA GALINDEZ ÑAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 12168326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213981.

81. JOSE HABIG GANEN POMBO, con cédula de ciudadanía No. 1047416502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213982.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

82. PAOLA MARGARITA GARCIA CONRADO, con cédula de ciudadanía No. 1084787327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213983.
83. ANGEMARY GARCIA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003262719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213984.
84. GEIDY CATERINE GARCIA OLMO, con cédula de ciudadanía No. 1056412938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213985.
85. LEONARDO GARZON GUACANEME, con cédula de ciudadanía No. 1072642606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213986.
86. ANGIE CAROLINA GARZON LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1094964356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213987.
87. ELIANA GIRALDO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1005098303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213988.
88. MONICA FERNANDA GIRALDO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1112764230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213989.
89. PEDRO PABLO GIRALDO MORA, con cédula de ciudadanía No. 98565383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213990.
90. EDUARDO ALEJANDRO GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1031126781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213991.
91. JUAN PABLO GOMEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102882398 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213992.

92. CARLOS ALBERTO GONZALEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1087986112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213993.

93. MANUEL GERARDO GONZALEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090366097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213994.

94. LIZ DAHIANNA GONZALEZ OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1152441583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213995.

95. MAYDEN LAURETH GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1007211467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213996.

96. ESNEYDER JOSE GUTIERREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065984717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213997.

97. ALEXANDER GUTIERREZ MARMOL, con cédula de ciudadanía No. 72261437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213998.

98. WILLIAM DAVID GUTIERREZ MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1019084791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213999.

99. JAIME ALIRIO GUTIERREZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 14219710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 214000.

100. DINA MARCELA GUZMAN CARVAL, con cédula de ciudadanía No. 1002467971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214001.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

101. JOHANA MARIBEL GUZMAN ESTACIO, con cédula de ciudadanía No. 1085252905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214002.
102. DORIS STEPHANY GUZMAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085940299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 214003.
103. OSCAR ALBERTO HENAO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 16551412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 214004.
104. LEIDY JOHANNA HERNANDEZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1020751783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 214005.
105. HECTOR JAVIER HERRERA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 17267936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 214006.
106. LAURA MILENA HERRERA LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1098666482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 214007.
107. LUCY AMANDA HIDALGO ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 36753055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214008.
108. KAREN DANIELA HUESO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1233499375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 214009.
109. YARITZA HURTADO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1038414859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 214010.
110. BLADEMIR JAIMES PABON, con cédula de ciudadanía No. 79724200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 214011.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

111. NEICETH ANDREA JIMENEZ ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1061800728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 214012.
112. YUBERI RAFAEL JIMENEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143142238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 214013.
113. JAIVER JIMENEZ MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1007525204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 214014.
114. ASTRID DANIELA LAME PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1113689701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 214015.
115. YURGELINA LAZARO SANTIAGO, con cédula de ciudadanía No. 60324257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214016.
116. SANDRA VIVIANA LEON ZABALA, con cédula de ciudadanía No. 38561914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 214017.
117. SANDRA YULI LONDOÑO HOLGUIN, con cédula de ciudadanía No. 43532834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 214018.
118. MAYRA ALEXANDRA LOPEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1111746799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214019.
119. SERGIO LOPEZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1090481560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 214020.
120. EVELYN LOPEZ SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1072528937 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214021.

121. LORENA LOPEZ VESCANCE, con cédula de ciudadanía No. 1116784056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214022.

122. LEIDY VIVIANA LOPEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1018503919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214023.

123. WILLIAM ALEXANDER LUNA ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 93414083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 214024.

124. JEFFERSON ALBERTO LUNA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1090475412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 214025.

125. RAFAEL DE JESUS LURAN PEREA, con cédula de ciudadanía No. 85152702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214026.

126. LYZETH DEL CARMEN MACEA ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1066186167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214027.

127. MARISOL MALAVER RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1095796253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 214028.

128. DANIEL STEVEN MALDONADO DAMIAN, con cédula de ciudadanía No. 1030635719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 214029.

129. ALEJANDRA MILENA MANJARRES SIADO, con cédula de ciudadanía No. 1140859399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 214030.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

130. KAROL DANIELA MARQUEZ ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1003567254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214031.
131. CAMILO ANDRES MARRUGO MORELOS, con cédula de ciudadanía No. 1148207210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214032.
132. VALERITH DAYANNA MARTINEZ CETINA, con cédula de ciudadanía No. 1019052241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214033.
133. WENDY DANIELA MARTINEZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1018476299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214034.
134. KIMBERLY YUCCELY MARTINEZ PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1072195121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214035.
135. CAMILO ANDRES MEDINA ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 16929208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 214036.
136. JUAN CARLOS MEDINA CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 80757154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 214037.
137. ELIA MARCELA MEJIA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1096205606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214038.
138. MARTHA LUCIA MELENDEZ ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 39057564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 214039.
139. RUBEN DARIO MENA VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1028001925 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 214040.

140. MARIA ALEJANDRA MENDOZA LEGUIA, con cédula de ciudadanía No. 1001939547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA. Matrícula profesional No. 214041.

141. DEXI ALEXANDRA MENESSES MENESSES, con cédula de ciudadanía No. 1086896954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 214042.

142. YINETH VALENTINA MESA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1051064444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 214043.

143. ANGIE YULIANA MESTIZO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1069712091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 214044.

144. LEIDY CATERIN MIGUEZ MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1049635800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214045.

145. BIBIANA STEFANNY MOLINA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013658298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214046.

146. ANA ISABEL MOLINA MANJARRES, con cédula de ciudadanía No. 1193433392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214047.

147. MILENA PATRICIA MOLINA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 49783647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 214048.

148. INGRID CATALINA MONTAÑO OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 52778013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 214049.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

149. WILFRIDO STARLIN MONTENEGRO ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1143169870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214050.

150. MARIO ALEXANDER MONTERO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 80728357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214051.

151. DORKAS MONTES DE LA ROSA, con cédula de ciudadanía No. 45765570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 214052.

152. ANGIE PAOLA MONTES DE OCCA MACHADO, con cédula de ciudadanía No. 1193449466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 214053.

153. JULIAN ANDRES MONTOYA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1061695964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214054.

154. MIRYAM FABIOLA MORA CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 63553785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 214055.

155. JAIME ANDRES MORA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1001326417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 214056.

156. NAYIRIS PAOLA MORA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1005241279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 214057.

157. MARIA FERNANDA MORALES BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1094940535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 214058.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

158. LINA MARCELA MORALES BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 41963375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214059.

159. OSCAR DARIO MORALES GIL, con cédula de ciudadanía No. 71272193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 214060.

160. JULIANA MARIA MORENO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1002207995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 214061.

161. DIANA JUDITH MORENO LIBERATO, con cédula de ciudadanía No. 52453315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214062.

162. MARIA JOSE MUÑOZ CABARCAS, con cédula de ciudadanía No. 1084734870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214063.

163. DIANA YISETH MUÑOZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1007647972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 214064.

164. ARGENIS MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061775956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 214065.

165. ALEJANDRA MUÑOZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053825464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214066.

166. JEFFERSON ALFONSO MURCIA JACOBO, con cédula de ciudadanía No. 1111196940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 214067.

167. CHRISTIAN STEVEN MURIEL ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1000774782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214068.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

168. MARTA ISABEL MURILLO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036655145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 214069.

169. YUDIS ELVIRA MUSA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1063954743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214070.

170. JUAN SEBASTIAN NARANJO MALAGON, con cédula de ciudadanía No. 1054682550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 214071.

171. GIANCARLOS NIETO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 73206391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 214072.

172. EDIXON EDUARDO NIÑO PINTO, con cédula de ciudadanía No. 80185774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214073.

173. ARCENIO NOGUERA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 7729676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214074.

174. LEIDY JOHANA NORIEGA POLO, con cédula de ciudadanía No. 1221976048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214075.

175. ERIKA FLOR NOVOA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 64573562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 214076.

176. NICOLAS NUÑEZ AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1033760478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214077.

177. JHONNY ALEXANDER OLAYA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1075245294 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 214078.

178. LUIS EDUARDO OLMO MOSCOSO, con cédula de ciudadanía No. 82392910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 214079.

179. ANDREA OROZCO MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1024575238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214080.

180. JORGE SEBASTIAN ORTEGA CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1053342062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 214081.

181. SONIA CATALINA ORTEGA CAYCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1015412095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214082.

182. STEPHANY FERNANDA ORTIZ BUCURU, con cédula de ciudadanía No. 1110482306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 214083.

183. MIREYA PACHECO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 52396653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214084.

184. SORANYI ANDREA PALACIO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1214717953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214085.

185. FELINDA PALACIOS CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 54250855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 214086.

186. DAVID SANTIAGO PARDO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000160064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 214087.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

187. ANA FERNANDA PARRA PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1105688514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 214088.

188. ALFREDO PATIÑO SANTACOLOMA, con cédula de ciudadanía No. 1130607168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 214089.

189. JUAN CARLOS PAZ TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 7571845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 214090.

190. MARIA ANTONIA PELAEZ ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1136882063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 214091.

191. JOSE FRANCISCO PEÑA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1003540938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 214092.

192. SILVIA JULIANA PEÑA SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1069179457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214093.

193. DEYSON PEREA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1129044281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 214094.

194. RICHARD PEREZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1004981983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 214095.

195. JHON JAIME PEREZ DE LEON, con cédula de ciudadanía No. 1084790733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214096.

196. NATALY ROCIO PEREZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1007898090 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 214097.

197. MARIA VALENTINA PEREZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1097780035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 214098.

198. CARLOS STEVEN PEREZ HOLGUIN, con cédula de ciudadanía No. 1006556555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 214099.

199. ANDRES ENRIQUE PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022348400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 214100.

200. JAKELINE PEREZ POLO, con cédula de ciudadanía No. 1007962947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 214101.

201. SOLANLLY GABRIELA PERTUZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004355929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 214102.

202. TATIANA VANESSA PINZON AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1012412822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214103.

203. JUAN CAMILO PINZON DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1032478342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 214104.

204. YULY MARCELA PINZON SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022926063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 214105.

205. MICHAEL JHONATAN PORTILLA BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1004580175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 214106.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

206. WILLIAN ERNESTO PRIETO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1026274224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214107.

207. JULIETH ANDREA PULIDO BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1016003877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214108.

208. LUIS ALFONSO PULIDO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1073162729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 214109.

209. JUAN DANIEL QUINTERO SANTISTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1000365961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 214110.

210. YULI ALEXANDRA QUIROGA OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1099342803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214111.

211. VERONICA RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037624997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 214112.

212. MARIA CAMILA RAMIREZ YEPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005415263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 214113.

213. PAULA ANDREA RAMOS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1084901055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214114.

214. LUISA FERNANDA RAMOS SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1066186678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 214115.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

215. CARLOS GUSTAVO RESTREPO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1002232779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214116.

216. JULIAN ARTURO RINCON UMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 80921041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214117.

217. LUZ ANGELA RINCON VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1113681607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 214118.

218. JOHANA RIVERA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 42826119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 214119.

219. SHIRLEY JULIETH RIVERA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1193110434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214120.

220. JOSE JAIR RODRIGUEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1124482353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214121.

221. MAIRA VALENTINA RODRIGUEZ BUCHELLY, con cédula de ciudadanía No. 1023964322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214122.

222. MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CASAS, con cédula de ciudadanía No. 52085905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 214123.

223. SAMUEL STIVEN RODRIGUEZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1069098306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214124.

224. EDWIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000971107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214125.

225. ANYI VIVIANA RODRIGUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023012709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214126.

226. ANGELA LILIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 24157459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214127.

227. WINDY YOHANA RODRIGUEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1075629195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214128.

228. SUSAN VIVIANA RODRIGUEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 53123050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 214129.

229. ADRIANA FERNANDA ROJAS GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1096957092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214130.

230. GEIDY DAYANA ROJAS TARAZONA, con cédula de ciudadanía No. 1070626076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 214131.

231. ANGELA MAYERLY ROMERO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 53021282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 214132.

232. ANGIE YULIETH ROSAS CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1020447410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214133.

233. ROSA DELIA RUEDA CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 63479080 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 214134.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

234. OLGA BIBIANA RUIZ CHAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 53006986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214135.

235. BRIGID DAYANA RUIZ LESMES, con cédula de ciudadanía No. 1002476915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214136.

236. JENNY CAROLINA SALAMANCA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1032397204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214137.

237. DAVID STEVEN SALAZAR BOSSA, con cédula de ciudadanía No. 1075252417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 214138.

238. ANA RAQUEL SALGADO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 64567145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214139.

239. YASMIN ANDREA SANCHEZ LANCHEROS, con cédula de ciudadanía No. 1012387699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214140.

240. CEFERINO SANCHEZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 6406718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 214141.

241. RIVERA DAVID SANCHEZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1061733250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA. Matrícula profesional No. 214142.

242. MARLY ALEXANDRA SANCHEZ SOLORIZANO, con cédula de ciudadanía No. 1081418465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 214143.

243. YURI YARLEY SANTANA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1098676594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214144.

244. DANILSA SANTIAGO MANOSALVA, con cédula de ciudadanía No. 1007325814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 214145.

245. ANA CAROLINA SANTOS VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1057583920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 214146.

246. SADA ALFONSO SARABIA CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1065819669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214147.

247. MARIA CELESTE SEPULVEDA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1006840594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214148.

248. LEDYS MARIA SIERRA ZARAZA, con cédula de ciudadanía No. 1097639213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214149.

249. DIVA ALICIA SILVA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 63534136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 214150.

250. SANTIAGO SILVA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1090523626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214151.

251. MARIA DANIELA SOLANO PISCIOTTI, con cédula de ciudadanía No. 1003239634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214152.

252. EDGAR YADIR SOLANO TOLOZA, con cédula de ciudadanía No. 1099622186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 214153.

253. JORGE MAURICIO SUAREZ GODIN, con cédula de ciudadanía No. 1007154085 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 214154.

254. SILVANA ALEJANDRA SUAREZ LASSO, con cédula de ciudadanía No. 1026599567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 214155.

255. VALERIA MARIA TAMAYO JELE, con cédula de ciudadanía No. 1003244023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 214156.

256. SARA ISABEL TEJADA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1003077688 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 214157.

257. YORLEIDIS VANESSA THERAN OTERO, con cédula de ciudadanía No. 1004109962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214158.

258. MARTHA JULIETH TINOCO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 65778471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 214159.

259. KAREN DANIELA TOBAR ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1085948027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 214160.

260. LEIDY GEOHANA TOBON GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43483931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214161.

261. GEIDY ROCIO TOCOCHE SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1081392072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214162.

262. KILFRAN ESTIVENSON TORREJANO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1143258308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 214163.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

263. DIDIER OSWALDO TORRES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80232308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 214164.

264. NATALIA TORRES LUENGA, con cédula de ciudadanía No. 1047489208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214165.

265. JONNY ANDERSON TORRES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1014189701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 214166.

266. JORGE MANUEL TOSCANO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1007963008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214167.

267. MARIA ALEJANDRA TOVAR VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 1000930580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214168.

268. NAIRA LISSED UNDA GUALDRON, con cédula de ciudadanía No. 1118566065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214169.

269. DANIELA URANGO AMARIS, con cédula de ciudadanía No. 1052949898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214170.

270. GLORIA PATRICIA VALENCIA CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 25062941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 214171.

271. LUDYS MARINA VARGAS PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 1081800040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214172.

272. DAYANA VARGAS ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1007157170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 214173.

273. JUAN DIEGO VASQUEZ CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1007183907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 214174.

274. YOMAIRA PATRICIA VELASQUEZ EUSSE, con cédula de ciudadanía No. 32559124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 214175.

275. EDWIN ANDRES VELEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1094931649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 214176.

276. DIANA LUZ VILLA CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1081788523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 214177.

277. MICHELL DAYANA VILLAMIZAR SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005012320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 214178.

278. JORGE MARIO VILORIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110592599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 214179.

279. LINDA EDITH VILORIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140848168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 214180.

280. NICOLAS YAÑEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010002007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 214181.

281. LIDEY TATIANA YARA AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1075239016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 104 de 2025

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 214182.

282. SILVIA JULIANA ZAMBRANO LARROTA, con cédula de ciudadanía No. 1005482624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 214183.

283. PAOLA ANDREA ZAPATA CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 38565526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 214184.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 20 de Octubre de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.